FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

Todos los documentos deben ser descargados en formato PDF y deben ser anexados en el orden que se solicita a continuación, tenga en cuenta que cada certificación no debe superar el mes y que las certificaciones laborales no deben ser firmadas por el postulante si no por la empresa en la cual laboró.

DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN

1. *Hoja de vida con nombres y apellidos completos, identificación, datos de domicilio y números de teléfono de contacto actualizados.*
2. *Certificaciones Académicas que acrediten los estudios solicitados (título o acta de grado de los estudios realizados incluyendo soporte de bachillerato), solamente las relacionadas con el perfil académico requerido en los perfiles de cargo.*
3. *Certificaciones de experiencia laboral legibles que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa, con firma de quien expide la certificación, periodo de vinculación (fecha de inicio y terminación), actividades o funciones desempeñadas. Las certificaciones laborales deben anexarse a la respectiva hoja de vida ordenadas de forma cronológica (de la mas antigua la mas vigente) y que se encuentren relacionadas con el perfil solicitado.*
4. *Cedula de ciudadanía*
5. *RUT*
6. *Libreta Militar o Certificación de situación militar (si aplica)*
7. *Certificado de antecedentes disciplinarios de procuraduría.*
8. *Certificado Antecedentes Disciplinarios Personería.*
9. *Certificado medicas correctivas (RNMC).*
10. *Certificado Antecedentes Judiciales. (policia)*
11. *Certificado de Antecedentes de Inhabilidades Ley 1918 de 2018 (Consulta Nit del Asociado o empresa) NIT 900317029 -1*
12. *Certificado Boletín de responsables Fiscales Contraloría.*
13. *Certificado RETHUS- Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.*
14. *Jefe de Enfermeria: Certificado de Antecedentes deontológicos de la profesión expedido por el Tribunal ético en enfermería.*
15. *Certificado de Afiliación de Salud y Pensión*
16. *Tarjeta profesional, Vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes profesionales (si aplica)*
17. *Para los profesionales en nutrición y dietética, debe aportar fotocopia de la Tarjeta de la Comisión del Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética.*
18. *Sevicios Generales y Manipuladores de Alimentos: Certificado de manipulación de alimentos vigente. (Según normatividad). Certificado médico general y diagnóstico sintomático respiratorio y de piel en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos.*

TENGA EN CUENTA: TODOS LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEBEN TRAER LOS LOGOS DE CADA ENTIDAD PARA SER VALIDOS POR LA SDIS.

ENLACES A LOS CERTIFICACIONES

Certificado Militar:	**https://acortar.link/kZ8tTt**
Certificado Procuraduria:	**https://acortar.link/qOpmmS**
Certificado Personería:	**https://acortar.link/63kumn**
Medidas Correctivas:	**https://acortar.link/2sBwS**
Antecedentes Policia:	**https://acortar.link/Y9UC8z**
Certificado Inhabilidades sexuales:	**https://acortar.link/Fb1hTg**
Certificado Contraloria:	**https://acortar.link/kP5872**

ESTE DOCUMENTO ES TOTALMENTE DIGITAL Y NO TIENE NECESIDAD DE DESCARGARLO Y LLENARLO A MANO.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y normas relacionadas sobre protección de datos personales en Colombia, la Fundación Martha Chacón informa que los datos personales recolectados en el proceso de vinculación laboral serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la gestión del vínculo contractual, como nómina, seguridad social, contacto institucional y evaluaciones de desempeño, entre otros. Estos datos serán tratados con confidencialidad y conforme a los principios legales aplicables, y se conservarán solo por el tiempo necesario o mientras existan obligaciones legales o contractuales. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, corrección, actualización o supresión mediante solicitud escrita al área de Talento Humano o al correo electrónico talentohumanofmch@gmail.com con su firma usted declara haber sido informado(a) y autoriza el tratamiento de sus datos personales bajo estas condiciones.

1 DATOS PERSONALES

Primer Apellido	*Segundo Apellido*	*Nombres*
MOLINA	**PERNIA**	**ANA ELIZABETH**

Documento de Identificación	*Sexo*	*Nacionalidad*	*País*
C.C ☒ *PAS* ☐ *N°* **5028748**	*F* ☒ *M* ☒	*COL* ☐ *EXT.* ☒	**VENEZUELA**

Fecha y lugar de nacimiento

Fecha: *Día* **26** *Mes* **08** *Año* **1983**

País **VENEZUELA**

Dept. **N/A**

Municipio **N/A**

Dirección de correspondencia

CALLE 134 #124B-90

Email **molinaeli933@gmail.com**

Whatsapp **3007632570**

Teléfono en caso de emergencia **3007632570**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación Básica Técnica y Profesional

Marque con una x el tipo de educación que tiene actualmente INCLUYENDO el bachillerato.

Bach ☒ *Tecn* ☐ *~~Tecg~~* ☐ *Uni* ☐ *Mg* ☐ *Doc* ☐

Graduado		*Nombre de los estudios o títulos obtenidos*	*Terminación*		*No. de tarjeta Profesional (Si la tiene)*
si	*no*		*Mes*	*Año*	
X		**BACHILLER INTEGRAL**	**07**	**2006**	**N/A**

ESTE DOCUMENTO ES TOTALMENTE DIGITAL Y NO TIENE NECESIDAD DE DESCARGARLO Y LLENARLO A MANO.

3 EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en el estricto orden Cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Empresa o entidad **FUNDACION PARA EL DESARROLLO FIPADH**		*País*
Departamento **CUNDINAMARCA**	*Correo electrónico de la entidad* **fipadh1.org@gmail.com**	*Teléfono* **3103289803**
Cargo **manipuladora de alimentos**	*Fecha de ingreso* *Mes* **08** *Año* **2022**	*Fecha de Egreso* *Mes* **03** *Año* **2023**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Empresa o entidad **FUNDACION CENAINCO**		*País* **COLOMBIA**
Departamento **CUNDINAMARCA**	*Correo electrónico de la entidad* **cenainco@msn.com**	*Teléfono* **2491516**
Cargo **servicios generales**	*Fecha de ingreso* *Mes* **01** *Año* **2021**	*Fecha de Egreso* *Mes* **06** *Año* **2021**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Empresa o entidad		*País*
Departamento	*Correo electrónico de la entidad*	*Teléfono*
Cargo	*Fecha de ingreso* *Mes* *Año*	*Fecha de Egreso* *Mes* *Año*

IMPORTANTE: PARA LA POSTULACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADOS LABORALES FIRMADOS POR LA EMPRESA CORRESPONDIENTE QUE ACREDITEN SUS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS. ES INDISPENSABLE QUE LA EXPERIENCIA LABORAL TOTAL SEA DE AL MENOS DOS AÑOS.

FIRMA DIGITAL DEL POSTULANTE:

ELIZABETH MOLINA PERNIA

CÓDIGO: MR03530105

Título de: **BACHILLER INTEGRAL**

Plan de estudios, Código Nro.: **31050**

Que se otorga a: ***ANA ELIZABETH MOLINA PERNIA***

Cédula de Identidad Nro.: **V-16342814**

Nacido (a) en: **CARACAS** **DISTRITO FEDERAL** el **27** de **AGOSTO** de **1983**

Previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley

CARACAS 02 de **JULIO** de **2006**

Director del Plantel

Nombre: MARLENE SIFONTES

C.I. V-6110287

Profesor Jefe de Evaluación y Acreditación o Representante del Consejo General de Docentes

Nombre: ENILBA GALINDO

C.I. V-7626135

Funcionario Designado por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes

Nombre: ZUNY CARVAJAL

V-4825500

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA — MISIÓN RIBAS — DISTRITO CAPITAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA — Ministerio de Educación y Deportes — Autoridad Educativa del Distrito Capital

Año de Egreso: **2006**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

Editar con WPS Office

Quien suscribe, Lic. Edgar Sierra, jefe de la División de Registro, Control y Evaluación de Estudios de la Zona Educativa del Distrito Capital certifica que el (la) (los) Fecha de Nacimiento correcto(a) de la persona a quien se le en ed este documento es: 26-06-1983 y no 27-06-1983

Caracas, 5 de SEPTIEMBRE de 2006

JEFE DE LA DIVISIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS

Nombre y Apellido: LIC. EDGAR SIERRA

Cédula de Identidad: V-6442[illegible]

Edgar Sierra

06

FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"

A QUIEN LE INTERESE

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Nit. 900.450.947-4

CERTIFICA

Que el Sr (a) **ANA ELIZABETH MOLINA PERNIA** identificado (a) con C.C. N. **16342814** de CARACAS VENEZUELA; se vinculó a la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"** con Nit. 900.450.947-4, por contrato de prestación de servicios como **MANIPULADOR DE ALIMENTOS** con el objeto de Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C., implementando acciones para el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades, favoreciendo mayores niveles de autonomía y promoviendo su inclusión, a través de la implementación de actividades en las tres líneas de acción, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género. y según las necesidades de la entidad FIPADH en beneficio de la inclusión social y el desarrollo humano". Según la siguiente orden de prestación de servicios:

N° de contrato de Prestación de Servicios	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Honorarios totales del contrato
1183	09/08/2022	24/03/2023	$13.875.000

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los Treinta y un (31) días del mes Marzo del 2023.

Atentamente,

Fundación Integral Para el Desarrollo Humano FIPAD... Nit: 900.450.947-1

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELAZCO
DIRECTORA GENERAL
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO - FIDADH

Powered by CamScanner

CERTIFICA QUE:

La señora **ANA ELIZABETH MOLINA PERNIA** identificado (a) con cédula de extranjería N.º 16342814, prestó sus servicios para la Fundación CENAINCO, identificada con NIT: 830.054.757-1, en el cargo de **SERVICIOS GENERALES** del Centro Integrarte Proyecto 7771 Convenio 8128/2020 de la Secretaría Distrital de Integración Social, desde el cinco (05) de enero de 2021 al veinticinco (25) de junio de 2021, con una asignación mensual de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.689.453), realizando las siguientes funciones:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: Propender por el aseo y mantenimiento de los espacios locativos del Centro de acuerdo con las normas de sanitización, así como también proveer los servicios de cafetería para el personal del Centro.

a. Realizar los procesos de aseo del espacio físico funcional de forma diaria y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.
b. Hacer uso adecuado de los elementos de protección, es decir, utilizándolos diariamente y de acuerdo con la norma.
c. Conocer e implementar el programa de limpieza y desinfección.
d. Conocer e implementar el plan de saneamiento.
e. Realizar el lavado de la ropa de la población y de la dotación institucional utilizada en la prestación del servicio.

La anterior se expide a los doce (12) días del mes de julio de 2021.

Atentamente,



_____
HENRY HUMBERTO SANCHEZ
Representante Legal
Fundación CENAINCO


E1862393
INDICE DERECHO
El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.
Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia
MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co
IPCOL5028748<<4<<<<<<<<<<<<<<<
8308263F3105308VENE1862393<<<2
MOLINA<PERNIA<<ANA<<<<<<<<<<<<


REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
MIGRACIÓN
NO. 5028748
COL
MOLINA PERNIA
APELLIDOS
ANA
NOMBRES
VEN
NACIONALIDAD
F
SEXO
802580326081983
DNI Nro.
26-08-1983
FECHA DE NACIMIENTO
25-05-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO
VISIBLES
FIRMA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 16.342.814

008

Dr. Giuson Flores
Director

APELLIDOS MOLINA PERNIA

NOMBRES ANA ELIZABETH

FIRMA TITULAR



26/08/1983 F. NACIMIENTO

SOLTERA EDO.CIVIL

29/01/2025 F.EXPEDICION

01/2035 F.VENCIMIENTO

VENEZOLANO



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 270656840

PIB
20:15:24

Bogotá DC, 03 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA ELIZABETH MOLINA PERNIA identificado(a) con PPT número 5028748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/05/2025 09:07:33 p. m. para **el Documento de Identificación Extranjero:** Nº. **5028748**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115301898** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:52:23 PM horas del 03/05/2025, el ciudadano extranjero con:
Documento Extranjero N° **5028748**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:04:11 horas del 03/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. **5028748.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION MARTHA CHACON**, con NIT **900317029-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 03 de mayo de 2025, a las 20:19:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	5028748
Código de Verificación	5028748250503201905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PT
NÚMERO DE IDENTIFICACION	5028748
NOMBRES	ANA ELIZABETH
APELLIDOS	MOLINA PERNIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S."	SUBSIDIADO	12/02/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA